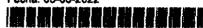


Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20226141337471

Fecha: 03-08-2022



Página 1 de 1

BOGOTA, D.C.

Señor(a) **DEYBIS JOSE BARRIOS COLON**NO APORTA DIRECCION

ASUNTO: CITACIÓN- AUDIENCIA PÚBLICA

Atendiendo lo dispuesto en Auto del 3 de agosto de 2022, proferido por la INSPECCIÓN DE POLICIA 11 A se dispuso la continuación del proceso verbal abreviado con ocasión de comportamientos señalados en el Artículo35.2 de la Ley 1801 de 2016: "Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía." En consecuencia, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual SE LLEVARÁ CABO DE MANERA presencial para lo cual se deberá para lo cual debe asistir a la Casa del Deporte ubicada en la calle 146 B 90-26 Suba, en la siguiente fecha y hora:

Número Expediente	Número comparendo y/o expediente de policia	Comportamiento	Fecha y Hora Audiencia	Fecha y Hora Reanudación en caso de no asistir	
11-001-6-2019- 2019614490116643E 456991		Artículo 35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	8 de agosto de 2022 a las 8:15 a.m.	19 de agosto 2022 a las 8:15 a.m.	

Se le hace saber que, en el evento de no comparecer en el día y hora señalados, se suspenderá la diligencia, para que, dentro de los tres (3) días siguientes atendiendo a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 223 de la Ley 1801 de 2016. En concordancia con el contenido de la sentencia C.349 del 25 de mayo de 2017; presente o remita prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia. De lo contrario se resolverá de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, decisión que se tomará en AUDIENCIA DE REANUDACION QUE SE HARA DE MANERA PRESENCIAL en la fecha y hora de reanudación arriba indicada, Debe presentar su documento de identidad original y dentro de la audiencia se escucharán sus argumentos y podrá solicitar y controvertir las pruebas para ejercer sus derechos de contradicción y defensa NOTA: Si ya realizó el pago del comparendo o si realizó el curso pedagógico debe allegar las constancias correspondientes con al menos dos (2) días de anticipación a la audiencia citada

Cordialmente,

HAROLD RAUL MOLANO CERQUERA

Inspection 11 A de Policia de la Localidad Suba Proyectó Faula Varela-Auxiliar Administrativo

Proyecto: Vaula Varela-Auxiliar Administrativo Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Carquera 0 4 AGO 2022

1 0 AGO 2022



*	4		